



Universidad Nacional de Ciencias Forestales

UNACIFOR

(ESNACIFOR Desde 1969)

Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras

Tels. (504)2720-2300, 2773-0011, 2773-0018, 2773-3992

Fax (504) 2773-0300, 2773-0023, 2773-0698

www.unacifor.hn



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, **UNACIFOR**, por medio de la presente HACE CONSTAR que el acta número 23 del ocho de febrero del Consejo de Dirección Universitario se aprobó con las resoluciones siguientes:

PUNTO NO. 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

el Consejo **RESUELVE**: Ratificar por unanimidad el acta anterior con las observaciones realizadas a la nómina de docentes, que el Vicerrector académico envíe a la Secretaría la nómina actual con las respectivas justificaciones para que consten las mismas.

PUNTO NO. 7. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES.

El señor Presidente informa que se han producido algunos cambios en las direcciones con el único objetivo de mejorar la operatividad de la institución, a continuación solicita a los miembros del consejo que se pongan de pie para juramentar a los nuevos Titulares de las Direcciones Sigüientes:

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. MSc. Oscar R. Leverón: | Director de La Escuela de Ciencias Forestales |
| 2. MSc. José Francisco Lopez: | Director de Postgrado |
| 3. Ing. José Luis Montesinos: | Director de Investigación |
| 4. MSc. Kenia Marisol Márquez: | Directora de Innovación Educativa |
| 5. MSc. José Fidel Alvarado: | Director de Producción y Comercialización |

A quienes se les tomó la Promesa de Ley en la forma siguiente: Con el poder que me ha conferido este honorable Consejo de Dirección Universitario procedo a tomar promesa de ley "Prometéis ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes de nuestro ordenamiento jurídico según lo declara el artículo 322 de la Constitución de la República de Honduras" a lo que responde **SI PROMETO**, por lo tanto yo Emilio Gabriel Esbeih en mi condición de Presidente de este honorable Consejo de Dirección Universitario y en el ejercicio de la potestad que me otorga la ley procedo a dejarlo en posesión de su cargo.

PUNTO NO. 8 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR EN EL CAMPUS DE LA UNACIFOR EN EL AÑO 2018.

el Consejo **RESUELVE**: Aprobar por unanimidad el Proyecto de Infraestructura del Edificio de la Biblioteca y de los Módulos de Aulas estudiantiles de la UNACIFOR del Campus Siguatepeque y autorizar al presidente para que continúe con el procedimiento de licitación respectivo en cada uno de sus pasos hasta finalizar con el mismo, de acuerdo a lo estipulado por la ley.



PUNTO NO. 9. AVANCES DE LA COMISION NOMBRADA PARA REVISION DEL MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES DE LA UNACIFOR.

el Consejo **RESUELVE**: que debe enviarse en digital a cada uno de los miembros del Consejo el Manual de Puestos y Funciones, así como a la jefe de Recursos Humanos y la Asesora Legal para su revisión final y que, en caso de tener observaciones, las mismas deben enviarse al correo de presidencia de CDU a más tardar el viernes 02 de marzo del presente año y en la próxima reunión someterlo a la aprobación respectiva.

PUNTO NO. 10. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN REVISORA PARA EL MANUAL DE TESIS DE GRADO Y POSTGRADO.

El Consejo **RESUELVE**: que sea la misma comisión de Tesis quien en la próxima reunión presente las observaciones de todos los miembros del consejo al presente manual para someterlo a su discusión y aprobación.

PUNTO NO. 11. PRESENTACIÓN DE IMAGEN DE JARDÍN BOTÁNICO LANCETILLA.

El Consejo **RESUELVE**: que se envíe a cada uno de los miembros del Consejo la presentación de la Imagen del Jardín Botánico Lancetilla para realizar las observaciones que estimen convenientes y que en la próxima sesión de consejo se tome la decisión pertinente.

PUNTO NO. 12. INFORME SOBRE VIAJES AL EXTERIOR.

el Consejo **RESUELVE**: Autorizar de ratificación inmediata los viajes de los miembros de este ente Colegiado y solicita que a su regreso todos informen sobre los logros alcanzados.

Se extiende la presente en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, a los 24 días del mes de abril del dos mil dieciocho.


Abdo E. Batres M.
Abdo E. Batres M.
Secretaria General